

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



ANUNCIOS PUBLICITARIOS



2025-530



Fecha de ingreso:18-02-2025
Renovaciones:0

Fecha de emisión:04-03-2025

Folio:2025-530
Certificado de ingresos:
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: HOME DEPOT MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.

Domicilio:

Telefono:

Concepto: RENOVACION DE LICENCIA 2023-4075, PARA 4 ANUNCIOS ADOSADOS Y UNIPOLAR.
H-7-1

Anuncio: DENOMINATIVO

Observaciones: UNIPOLAR DE 16.30 M DE ALTURA, PANTALLA 4.30 X 4.30 M.; ADOS. 1° DE 1.95 X 23.69 M. DE 46.19 M2; ADOS. 2° DE 0.61 X 3.50 M. DE 2.13 M2; ADOS. 3° DE 0.61 X 12.96 M. DE 7.90 M Y ADOS. 4° DE 2.50 X 2.50 M. DE 6.25 M2

Vigencia de póliza: 01-03-2025

Vigencia de arrendamiento:

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-405-111-00001-00-0000

Propietario: HOME MART MEXICO, S.A. DE C.V.

Domicilio: CALL PASEOS DE LA UNIVERSIDAD MXI L1 et vii COLONIA BOSQUES DE SAN PEDRO FRACTO-

Se le concede permiso por el tiempo de 365 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

20 DE FEBRERO DE 2026

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990309	CONSTANCIA ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	UNIP.	8,485.50
4307010035	CONSTANCIA ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	ADOS.1	3,394.20
4307010033	CONSTANCIA ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	ADOS.2	1,131.40
4307010034	CONSTANCIA ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	ADOS.3	1,697.10
4307010034	CONSTANCIA ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	ADOS.4	1,697.10
1990347	SANCION DE ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00		2,398.57
TOTALES			0.00	0.00	0.00		\$ 18,803.87
INGRESOS VIGENTE.							

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

2020 LUIS ALFREDO CORONA CASTILLO - ESTRUCTURAS ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

- El DRO será responsable del mantenimiento de las estructuras, así como cuando ésta cumpla su periodo de vida útil, así como de la publicidad de la misma.
- La vigilancia en cuanto a la seguridad estructural del anuncio por (1) AÑO a partir de la fecha de expedición de este documento, por lo que al término de ésta, se tendrá que renovar ante esta Dirección, haciendo el trámite correspondiente.
- Esta Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología estará facultada para retirar o remover el anuncio cuando tengan que llevarse a cabo proyectos para el mejoramiento integral de la imagen urbana en la zona en donde éste será colocado, sin estar obligada a pagar cantidad alguna por ello y en caso de retiro, éste será a cargo del propietario.
- La instalación del anuncio deberá realizarse dentro de la propiedad y no deberá obstruir el acceso vehicular ni peatonal al predio.
- La estructura y todos sus componentes deberá ser colocado dentro de la propiedad privada conservando una restricción de 5.50 mts. con respecto a la vía pública, considerando el espacio aéreo que ocupa.
- Al vencimiento de la Póliza de Seguros presentada deberá entregar a esta Dirección copia de la renovación de la Póliza y del pago de la misma en un plazo de 15 días hábiles.

Fecha y Hora de Impresión: 04-03-2025 8:14:19

Usuario:

Dirección: null

302c021407fb426e0ca43a174eff77412993742e1b343a22021438119c8d48d0c79e0581331e18d861e60c4f4d48